

Guayaquil, Abril 10 de 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía GYMBOPARK GUAYAQUIL S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido, a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico de 2001.

He comprobado las cifras que arrojan el Balance de Comprobación y los Estatutos Financieros con los libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas. En consecuencia en los libros de GYMBOPARK GUAYAQUIL S.A. han sido aplicadas Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Katty Desiderio
COMISARIO